

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

1

**SEMINARIO MIRADAS SOBRE LECTURA**

**MÓDULO 3: POLÍTICAS DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA  
LECTURA Y LA ESCRITURA**

**JAVIER CANZANI**

**Montevideo  
2023**

# POLÍTICAS PÚBLICAS

2

Las políticas públicas son **acciones de gobierno** con objetivos de interés público que surgen de **decisiones sustentadas** en un proceso de **diagnóstico** y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde **participa la ciudadanía** en la **definición de problemas y soluciones**.

(Chandler y Plano, 2016)

# POLÍTICAS PÚBLICAS

3

- los principios que la orientan (la ideología o argumentos que la sustentan);
- los instrumentos mediante los cuales se ejecuta (incluyendo aspectos de regulación, de financiamiento, y de mecanismos de prestación de las políticas)
- los servicios o acciones principales que se llevan, o deberían llevarse a cabo, de acuerdo a los principios propuestos

## ANTECEDENTES I

4

- Primeras iniciativas en iberoamérica: década del 60 y se profundizan en los 80.
- Estudios sobre que las persona no leen, leen poco, no comprenden. Analfabetismo se convierte en centro de atención.
- Políticas de promoción del libro y la lectura, legislación de derechos de autor, creación de sistemas nacionales de información e interés comercial del mercado editorial.
- Creación de asociaciones profesionales relacionadas a la lectura; bibliotecas públicas incorporan salas de lectura infantil; promoción de escritores e ilustradores; desarrollo de la industria gráfica y editorial.

## ANTECEDENTES II

5

- Transformaciones en los paradigmas en el campo de la lectura y la escritura a través de la investigación psicolingüística.
- Hacia los 90: para lograr metas relacionadas con la lectura es necesario definir e impulsar políticas que encaminen, articulen y potencien los esfuerzos aislados, procurando situar cada una de las acciones bajo la responsabilidad conjunta del estado y la sociedad civil (Ceretta, 2012)
- Realización de acciones en favor del fomento lector pero que no responden a una visión política e integral.

# ANTECEDENTES III

6

- “La meta de conseguir que todos los ciudadanos sean lectores, sólo es posible si se logra que esta tarea deje de ser solamente objeto de la escuela y las bibliotecas. Es fundamental trabajar a nivel de la comunidad, para lograr la organización y formación permanente de grupos local es conformados por diversas instituciones y ciudadanos (médicos, albañiles, maestros, amas de casa, jubilados, bibliotecarios, hospitales, fábricas, alcaldías, universidades, locutores, guionistas de TV locales, productores, cuenteros), que puedan comprometerse a impulsar acciones diversas de ejercicio de la lectura en las localidades y que con ello garanticen el acceso efectivo a todos los acervos bibliográficos y culturales impresos y orales, disponibles en la localidad” (CERLALC, 1999).

# ¿POR QUÉ UNA POLÍTICA PÚBLICA DE LECTURA?

7

- “La lectura, la escritura, la expresión oral y el pensamiento lógico matemático son indispensables para alcanzar niveles superiores de desempeño... necesidades necesarias para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo” (CERLALC, 1999)

# POLÍTICAS NACIONALES DE LECTURA I

8

## ACCIÓN DEL ESTADO – MOVILIZADORA – ARTICULADORA

“la construcción de políticas públicas de lectura supone dar cuenta no solo de aspectos específicamente técnico-políticos vinculados con la gestión, la planificación y la evaluación de este tipo de acciones, sino también poner de relieve algunas **dimensiones teóricas, culturales, pedagógicas y metodológicas**” (Bombini, 2008).

La lectura es una **práctica cultural** que puede considerarse desde diferentes dimensiones. Para la construcción de una política pública en torno a la lectura hay que tener muy claras algunas cuestiones prácticas, pero sobre todo los **sujetos**, las **estrategias** y las **concepciones** que serán parte de esa política (Bombini, 2008).



# POLÍTICAS NACIONALES DE LECTURA II

- Para crear una verdadera política pública de lectura es fundamental que existan **planes, proyectos y programas**, además de una **articulación** entre los distintos **actores sociales e institucionales**, tanto **públicos** como **privados** (Yunes, 2005).
- Una política pública es el conjunto de **iniciativas, decisiones y acciones del régimen político** frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables. Es importante no confundir la política pública con la ley o la norma, ni tampoco asimilarla a la política económica. La política pública implica un **acto de poder** y la **materialización de las decisiones** de quienes detentan el poder (Vargas, 1991).

# POLÍTICAS NACIONALES DE LECTURA III

- Las políticas públicas de lectura deben ir **más allá de las declaraciones y las normas**, pues ellas por sí solas no generan la apropiación de las mismas por parte de la sociedad (Peña & Cortes, 2004). Cuando el estado decide abordar un tema desde la dimensión de una política pública, significa que el mismo es de **interés social** y su producto se manifiesta como una **construcción social**.
- La modalidad más común de llevar adelante políticas públicas de lectura es a través de **planes nacionales de lectura**.

## POLÍTICAS NACIONALES DE LECTURA IV

- Las universidades deben formar profesionales que incorporen a su labor la lectura y la escritura como esencia del patrimonio social del cual es promotor, usuario y beneficiario a la vez
- El desarrollo de estudiantes lectores y productores de texto, participativos de la vida cultural de su entorno, dentro de una concepción de justicia social, que ve al hombre como un ser que participa en la producción y uso de los bienes culturales

## POLÍTICAS NACIONALES DE LECTURA V

12

- El desarrollo de investigaciones de orden teórico conceptual y aplicadas para intentar dar respuesta a problemas tales como: por qué y para qué se lee, qué se lee y cómo se lee, cuyos resultados permitirán elaborar políticas de desarrollo cultura y educativo
- Fuente: CERLALC, Declaración de Brasilia, 1998

# POLITICAS NACIONALES DE LECTURA EN URUGUAY I

13

## PROMOCIÓN DE LECTURA – BIBLIOTECAS PÚBLICAS

- 1968 necesidad de buscar soluciones al problema de las bibliotecas públicas. creación del Instituto Nacional del Libro.
- Esfuerzos de organismos especializados en literatura infantil y juvenil: International Board on Books for Young People (IBBY), Sección Uruguay y la Asociación Uruguaya de Literatura Infantil y Juvenil (AULI).
- Cámara Uruguaya del Libro: campañas de donación de materiales bibliográficos.
- '90 propuesta de crear un PNL - lineamientos generales:

- democratizar el acceso al libro
- mejorar los comportamientos lectores de los uruguayos a partir de la democratización de la lectura

- apoyar la educación permanente
- prever toda forma de analfabetismo
- impulsar el desarrollo de la industria editorial nacional en el área de la literatura infantil-juvenil

## POLITICAS NACIONALES DE LECTURA EN URUGUAY II

14

- Asociaciones de narradores independientes que tienen como objetivo principal de su trabajo promover y animar a la lectura
- 2005 Creación y puesta en marcha del Plan Nacional de Lectura (MEC).
- 2009 Ley 18.632. Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, regula por primera vez en el país las Bibliotecas Públicas y crea un Sistema.

En América Latina: impulso de Planes Nacionales de Lectura, a partir de la presencia del *Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe* (Cerlalc) auspiciado por Unesco. Dicho organismo tiene como objetivo general la creación de condiciones para el desarrollo de sociedades lectoras.

# CONCEPTO DE PNL

15

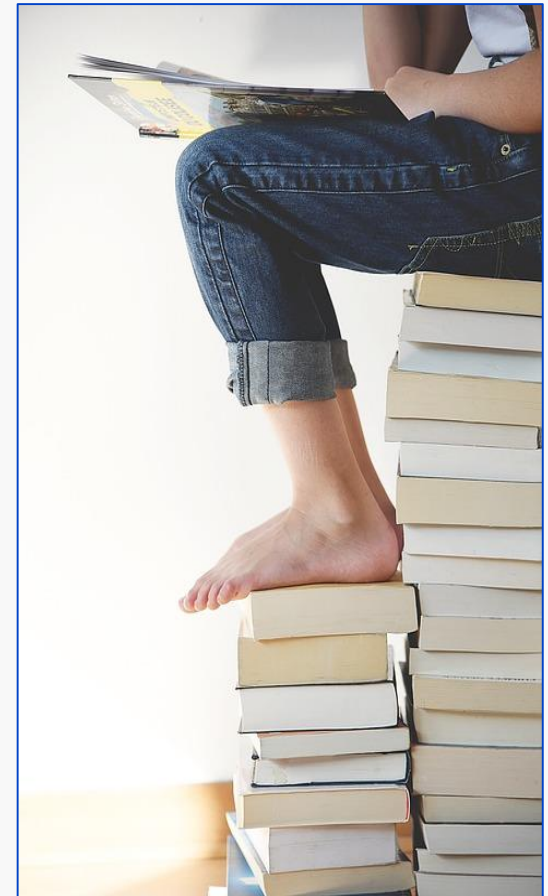
- “Un PNL es un proyecto liderado por las instituciones del **Estado** de un país, para **concretar y fortalecer su política pública de lectura** mediante la concertación y la articulación de esfuerzos adelantados por diversos **actores**: la sociedad civil organizada, la empresa privada y la academia, entre otros. El plan tiene como propósito **mejorar** la realidad de la lectura y se formula y desarrolla en un proceso que **trasciende el corto plazo**. Dicho proceso incluye varias fases (**diseño, desarrollo y evaluación**) y debe entenderse como una propuesta **flexible** que se ajusta y reconstruye en función de las realidades sobre las cuales opera.”

(CERLALC, 2007)

# LINEAMIENTOS PARA UN PNL (CERLALC)

16

- la promoción y fomento del libro y la lectura
- la lectura como herramienta para el aprendizaje a lo largo de toda la vida
- la lectura como herramienta de inclusión social
- la lectura como elemento de desarrollo social y humano
- la contemplación de la diversidad
- la figura de los mediadores calificados para la promoción de la lectura
- el fortalecimiento de las bibliotecas como medios naturales de promoción de la lectura





# DECLARACIÓN DE VALPARAÍSO (2017)

17

ARGENTINA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS, MÉXICO, PANAMÁ, PARAGUAY, PERÚ, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY

- Reconocimiento de incorporar la lectura como política pública
- Fomentar la práctica de la lectura y democratizar el acceso al libro
- Lectura como valor clave de integración social
- Creación de marcos normativos y legislativos y la asignación presupuestal, para garantizar la continuidad de los planes nacionales de lectura y de las demás acciones en favor de la lectu

# DECLARACIÓN DE VALPARAÍSO II (2017)

18

- Articulación con otros sectores, cultura y educación, salud, inclusión social, deporte, vivienda, entre otros
- Reconocimiento de los planes nacionales de lectura por parte de la sociedad civil. Proceso participativo que propicie el empoderamiento e incluyan acciones de divulgación.
- Evaluar de manera constante, tanto cualitativa como cuantitativamente, en muy distintos niveles y en diferentes etapas, a los planes nacionales de lectura.

# DECLARACIÓN DE VALPARAÍSO III (2017)

19

- Persistencia de una asimetría entre los países de la región.
- Importancia de aprovechar la experiencia y el conocimiento adquiridos para adelantar iniciativas de cooperación sur-sur, impulsadas y articuladas desde el Cerlalc, a través de Redplanes.
- Importancia de contar con la Red Iberoamericana de Responsables de Políticas y Planes de Lectura (Redplanes) y con el Cerlalc como organismo idóneo para ejercer las labores de correa de transmisión de las buenas prácticas en la región

# CONCEPTOS RELACIONADOS

20

## CAMPAÑAS – PROMOCIÓN – ANIMACIÓN

- **Campañas de lectura**

- acciones puntuales,
- específicamente planificadas
- resultados en un plazo corto
- difusión de la importancia de la lectura
- impacto en determinado momento

El gran problema de las campañas de lectura ha sido y es la falta de un proyecto sustentable en el tiempo.

# CONCEPTOS RELACIONADOS

21

## CAMPAÑAS – PROMOCIÓN – ANIMACIÓN

- **Promoción**
  - todo tipo de actividades que impulsen la aprehensión de la lectura
  - hacer constante que se respalda en una actividad planificada
  - resultados a largo plazo.
  - generalmente, asociado con la implementación de líneas de acción estratégicas.
  - aborda un enfoque social, cultural, educativo y político
  - finalidad de dar a la lectura un lugar de relevancia en la formación de los individuos.

No apunta sólo al texto impreso y recreativo, sino a la lectura y la escritura en el sentido más amplio. Las acciones de promoción de la lectura se canalizan a través de una política pública de lectura.

# CONCEPTOS RELACIONADOS

22

## CAMPAÑAS – PROMOCIÓN – ANIMACIÓN

- **Animación**

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Enmarcada en la promoción</li><li>▪ enfoque asociado a la generación del gusto por leer a través de las emociones y los afectos</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ contempla estrategias que ayudan a la promoción de la lectura</li><li>▪ acciones de tipo lúdicas</li><li>▪ <u>necesita de mediadores</u></li></ul> |
|---|--|

La animación a la lectura comprende estrategias y acciones dirigidas a crear un vínculo entre un material de lectura y un individuo o grupo (Yepes, 2001, citado por Cuevas Cerveró, 2007).

**EJEMPLOS: HORA DEL CUENTO, DRAMATIZACIÓN DE TEXTOS; TRABAJO EN TALLERES ENTORNO A TEXTOS ESPECÍFICOS; CHARLAS CON LOS AUTORES DE LOS LIBROS, ETC.**

# LOS PNL COMO INSTRUMENTOS PARA LAS POLÍTICAS DE LECTURA

- Necesidad de **enmarcar los PNL en políticas públicas** de lectura que reconozcan la importancia de la **participación ciudadana** en su formulación y desarrollo.
- Las políticas deben traducirse en **acciones concretas**: los **planes** forman parte de la **dimensión operativa** de éstas y son poderosos instrumentos para llevar a la práctica los acuerdos, los consensos, las decisiones y las orientaciones tomadas en el marco de la política pública.
- Para formular una política pública de lectura se deberán tener en cuenta **dos dimensiones** (PNL, MEC, 2005):
  - una representación o imagen social de la realidad sobre la cual se desea intervenir y principios que fundamentan la acción;
  - un conjunto de medios y procesos organizativos, financieros, administrativos, jurídicos y humanos que son los que hacen que una política no se quede en el plano intelectual, sino que tome forma en procesos sociales concretos.

# ACTORES IMPLICADOS

24

- Anteriormente se pensaba en diseñar la política y luego darla a conocer a los actores
- Actualmente se habla de la relevancia de la articulación de agentes sociales
- Para ello los ciudadanos deben tener conciencia de la importancia y el alcance de la lectura en todos los aspectos de su vida (Yunes, E., 2005)
- Peña & Cortes (2004) expresan que las instituciones son fundamentales porque son las portadoras de los intereses sociales.
- Es importante promover un diálogo continuo con los diversos actores sociales con el fin de garantizar la representación y los intereses de toda la comunidad.





# ROL DEL ESTADO

25

- Esta concepción participativa e incluyente no niega el papel del Estado.
- Estado es un actor indispensable.
- Constitucionalmente es el responsable de garantizar el derecho a este bien cultural.
- Eje articulador entre resto de los actores.
- Interlocutor obligado (posee la infraestructura y la capacidad)



# ¿CUÁNTO DURA UN PNL?

26

- Trascienden el corto plazo
- El tiempo promedio de duración es superior a cuatro años (América Latina)
- Suele coincidir con los periodos de los gobiernos que los impulsaron.



# CONSTRUCCIÓN DEL PNL EN URUGUAY

27

Surge en el marco del Plan Iberoamericano de Lectura (ILIMITA) 2005, creado como programa de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica en el año 2004.

**OBJETIVO:** “el compromiso de **promover, articular y divulgar** acciones a favor de la lectura y la escritura como herramientas de **inclusión social y desarrollo**” (MEC, 2005).

**CONCEPCIÓN DE LECTURA:** “la lectura y escritura son: **derechos** de todas las personas; instrumentos de **desarrollo** del potencial humano; requisitos para alcanzar mejores **niveles educativos**; elementos fundamentales para la construcción de una **sociedad democrática.**”(MEC, 2005).



INVESTIGACIÓN  
PARTICIPACIÓN SOCIAL  
MÚLTIPLES VISIONES **DERECHO**  
NIVEL EDUCATIVO  
**DEMOCRATIZACIÓN**  
ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADO  
**INCLUSIÓN SOCIAL**  
TRABAJO EN REDES  
APRENDIZAJE TODA LA VIDA

# LÍNEAS DE TRABAJO

28

- FORMACIÓN
- LECTURA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
- DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
- FORTALECIMIENTO DE ACERVOS
- INVESTIGACIÓN

# COMPONENTES DEL PNL

29

- Apoyo a la creación y funcionamiento de bibliotecas populares o espacios de lectura en zonas de pobreza
- Sensibilización social a través de la organización de seminarios, encuentros y jornadas de intercambio
- Asesoramiento en el área de lectura y tecnologías de la información y la comunicación
- Desarrollo de investigaciones
- Dotación de acervos bibliográficos
- Formación de promotores de lectura



# ACCIONES DESARROLLADAS

30

- Dictado de cursos de Formación en animación de la lectura
- Dictado de cursos de Formación de mediadores de lectura
- Trabajo de apoyo y seguimiento a espacios de lectura del PNL
- Dotación de colecciones básicas de libros especialmente en zonas de pobreza.
- Realización de publicaciones propias para sensibilizar en temas de lectura
- Actividades de sensibilización del Día del Libro
- Creación de “minibibliotecas”
- Participación en ferias y exposiciones



# CAMBIO DE DENOMINACIÓN

31

- En el 2021 se cambia el nombre a:

## **Programa de Lectura y Educación Lingüística**

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/lectura#:~:text=En%20el%20a%C3%B1o%202005%2C%20nace,de%20Lectura%20y%20Educa%20Ling%C3%BC%C3%ADstica>



# ACTORES IMPLICADOS

32

2006: *Comisión Asesora del Plan Nacional de Lectura:*

- Dirección de Cultura del MEC
- Biblioteca Nacional
- Consejo de Educación Primaria
- Consejo de Educación Secundaria
- Consejo de Educación Técnico Profesional
- Dirección de Formación Docente
- Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines
- Universidad de la República

- Cámara Uruguaya del Libro
- Congreso Nacional de Intendentes
- Consejo de Rectores de las Universidades Privadas
- Asociación de Instituto de Educación Privada;
- Asociación Uruguaya de Educación Católica
- Dos representantes de organizaciones nacionales vinculadas a la promoción de la

**Cometidos:** asesorar al MEC en la **elaboración de los planes, proyectos y programas** que formen parte del Plan Nacional de Lectura; contribuir a la **elaboración de políticas públicas de**

que formen parte del Plan Nacional de Lectura; realizar propuestas que contribuyan al logro de los objetivos del Plan Nacional de Lectura; contribuir a la **coordinación de las acciones** que se realicen tanto en el ámbito público como privado en la temática.



# RELEVANCIA DE LOS PNL

33

- Sociedad de la información y el conocimiento
- Presencia de las tecnologías hace necesario tomar decisiones que hagan cambiar la visión tradicional de la lectura
- Focalizar en las alfabetizaciones múltiples
- Alfabetización digital e informacional
- Instrumento por excelencia para acceder a los contenidos
- Necesidad de formar lectores críticos, aptos para comprender y evaluar lo que leen.



# BIBLIOGRAFÍA

34

Cabrera Castiglioni, M. (2014). Políticas públicas de lectura: el caso de Uruguay. *Informatio. Revista del Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación*, 19(1).

Ceretta Soria, M. G. (2010). La promoción de la lectura y la alfabetización en información: pautas generales para la construcción de un modelo de formación de usuarios de la información en el marco del Plan Nacional de Lectura de Uruguay. [Tesis doctoral] Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/9158>

Ceretta, M. G. (2012). Políticas y planes de lectura: el caso de Uruguay. *Palabra Clave*(La Plata), 2(1), pp. 35-50. Disponible en: <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar>.

CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe). 2012. Planes de Lectura [en línea] [Citado 11 Jul 2012] Disponible en World Wide Web: [www.cerlalc.org/redplanes/secciones/pnlb.html](http://www.cerlalc.org/redplanes/secciones/pnlb.html)

CERLAC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe) & OIE (Organización de Estados Iberoamericanos). 2005. Plan Iberoamericano de Lectura (ILIMITA). [Citado 11 Jul 2012] Disponible en World Wide Web: [www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu.../ILIMITA.DOC](http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu.../ILIMITA.DOC)

CERLALC (2017) Planes nacionales de lectura en Iberoamérica 2017: objetivos, logros y dificultades. Bogotá: CERLALC. [http://cerlalc.org/wp-content/uploads/2017/11/PUBLICACIONES\\_CERLALC\\_Planes\\_lectura\\_Iberoamerica\\_2017\\_07\\_12\\_17.pdf](http://cerlalc.org/wp-content/uploads/2017/11/PUBLICACIONES_CERLALC_Planes_lectura_Iberoamerica_2017_07_12_17.pdf)

Declaración de Valparaíso para el Fortalecimiento de los Planes de Lectura Iberoamericanos 6.º Encuentro de la Red Iberoamericana de Responsables de Políticas y Planes de Lectura (Redplanes) 25 y 26 de julio del 2017, Valparaíso, Chile

Isaza, B., & Sánchez, C. (2007). Guía para el diseño de planes nacionales de lectura. *Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLAC)*.

MEC (Uruguay. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación). 2005. Documento marco del Plan Nacional de Lectura. Montevideo. [En línea]. Disponible en World Wide Web: <http://plandelectura.mec.gub.uy/dm.html>

Yunes, E. (2005). Políticas públicas de lectura: modos de hacerla. *Pensar el Libro*, 3, marzo. Disponible en: [http://www.cerlalc.org/revista\\_noviembre/pdf/n\\_arto1.pdf](http://www.cerlalc.org/revista_noviembre/pdf/n_arto1.pdf)